

 Servicio de Seguridad Biológica	CISA	NORMAS PARA DOCUMENTACIÓN Y EMBALAJE DE ENVÍOS INTERNACIONALES AL CISA	FECHA:15-03-06
			REV: 1
Nº PÁGS: 3			

Objetivo

Establecer la documentación y el embalaje necesarios para enviar paquetes que contengan muestras biológicas desde cualquier país al Centro de Investigación en Sanidad Animal.

Aplicación

Se establece para laboratorios internacionales.

Actuación

1. Documentación que se ha de entregar al Servicio de Seguridad Biológica del CISA:

- **Permiso de importación:** Es sólo necesario para algunos países y según la compañía aérea. Este impreso irá en el sobre de documentación adjunto al paquete.
- **Documentación contenido del paquete:** Descripción del material que se envía.

Todos los envíos se pagan por pedido en origen.

2. Documentación a aportar por el laboratorio de origen:

- **Declaración del expedidor de mercancías peligrosas: (3 copias).** Es un documento de la compañía aérea en el cual se detallan los siguientes datos :
 - I. Expedidor: Nombre de quién lo envía y dirección completa del Laboratorio de envío.
 - II. Consignatario: Nombre del destinatario y dirección lo más completa posible.
 - III. Nº de conocimiento aéreo:
 - IV. Detalles del transporte: Se tachará la casilla de Sólo Aviones de Carga.
 - V. Aeropuerto de Destino: Madrid Barajas.
 - VI. Aeropuerto de Salida
 - VII. Tipo de expedición: Normalmente son muestras biológicas, por lo que se tachará la casilla de material RADIATIVO.
 - VIII. Denominación del Artículo Expedido: En esta casilla se escribirá en inglés y en castellano, una definición de la muestra y si lleva o no hielo seco.
 - IX. Clase o división: En la zona correspondiente a la descripción del material que se importa se escribe el código de la clase, que según la IATA es la categoría 6.2. Para el hielo seco la categoría es la 9.
 - X. Nº de UN o ID:
 - a. UN2900:Para sustancias que afectan a animales.
 - b. UN2814:Para sustancias que afectan a humanos.
 - c. UN1845:Para hielo seco.

 CISA	NORMAS PARA DOCUMENTACIÓN Y EMBALAJE DE ENVÍOS INTERNACIONALES AL CISA	FECHA:15-03-06
		REV: 1
Servicio de Seguridad Biológica		Nº PÁGS: 3

- XI.** Grupo de embalaje: Sólo para el hielo seco. Se escribe la categoría III.
- XII.** Cantidad y Tipo de Embalaje: N° de paquetes en cajas 4H2xcantidad que se envía(Máx.50ml o 50 g.). En hielo seco escribir cantidad de nieve carbónica(3Kg en general) por caja, lleva sobreembalaje (Overpack used).
- XIII.** Instrucciones de Embalaje:
- XIV.**
- a. 602 para la descripción del material.
- b. 904 para el hielo seco.
- XV.** Información Adicional de Manipulación: Tlfno del laboratorio de origen. Prior arrangements as required by the IATA dangerous goods regulations 1.3.3.1. have been made.
- XVI.** Nombre y cargo del firmante, lugar y fecha, firma.

- **Certificado de NO valor comercial (A quién pueda interesar):** En este documento se informa de que el material a enviar es material de investigación y/o diagnóstico, sin ningún valor comercial. Está escrito tanto en inglés como en castellano, firmado por el responsable del envío y con dirección tanto del destinatario como del expedidor.

- **Carátula de Fax:** Se indicarán los documentos que se adjuntan y que serán enviados al COURIER y una dirección de contacto del destinatario.

- **Etiqueta de clase:** Pegatina que va en la tapa superior del paquete. Muy importante poner N° tlfno del destinatario.

- **Etiqueta de remitente:** Pegatina que indica nombre, dirección y teléfono tanto del expedidor como del destinatario. Va en la tapa superior del paquete.

- **Pegatina** en la que debe ir escrito: "Tel. number (country): (contact person:).Prior arrangements required by the IATA DANGEROUS GOODS REGULATIONS 1.3.3.1 have been made."

➤ **IMPORTANTE: Todos los documentos deben ir firmados.**

3. Embalaje: .

Cada paquete consta de:

- Una caja de fibra plástica: Es la estructura más exterior del paquete y en la cual se incluyen las pegatinas de riesgos, direcciones y documentación.
- Una caja de cartón.
- Una caja de poliestireno: con tapa desprendible.
- Un contenedor autoclavable de polipropileno con tapa(amarilla) a rosca: En su interior encontraremos una bolsa de burbujas y dos papeles absorbentes.



⇒Tras sacar las muestras del congelador se introducirán los tubos en la bolsa de burbujas y se introducirán en el contenedor de polipropileno.

 CISA	NORMAS PARA DOCUMENTACIÓN Y EMBALAJE DE ENVÍOS INTERNACIONALES AL CISA	FECHA:15-03-06
		REV: 1
Servicio de Seguridad Biológica		Nº PÁGS: 3

En el fondo del contenedor se habrán situado anteriormente los papeles absorbentes y un absorbente adicional, vermiculita en nuestro caso.



⇒ Una vez introducidas las muestras se cierra el contenedor y se deja en la caja de poliestireno de forma que el asa del contenedor quede de tal forma que encaje en la ranura de la tapa.

⇒ Se rellena con nieve carbónica.

⇒ Se cierra la caja de poliestireno.

⇒ Se cierran las cuatro solapas de la caja de cartón.

⇒ Se cierran las cuatro solapas de la caja exterior.

⇒ Se coloca/n la/s pegatina/s de dirección/nes en la tapa superior del paquete.

⇒ En esta tapa irán además: Etiqueta de clase, pegatina de

especificaciones prescritas (roja) y la pegatina de DANGEROUS GOODS REGULATIONS.

⇒ En la cara posterior del paquete irán las siguientes pegatinas: Dos de hielo seco y dos de sustancia infecciosa(en castellano y en inglés).

⇒ En la cara anterior irá el sobre con la documentación. La documentación que se ha de adjuntar en este sobre es la siguiente: Certificado de No valor comercial, permiso de importación y



la documentación del contenido del paquete.

⇒ Sobre el paquete se dejarán las tres copias de la Declaración del Expedidor de Mercancías Peligrosas junto con un papel en el que se indique al transportista el centro de carga aérea, terminal de la compañía aérea y una persona de contacto con teléfono.



Notas a tener en cuenta y excepciones:

- Todos los paquetes que viajen con AIR FRANCE consideran el envío como material infeccioso para humanos.
- El permiso de importación no es requerido para todos los países.
- Sólo en paquetes enviados por AIR FRANCE se necesita una pegatina distinta para expedidor y destinatario (tarjetas verdes y azules).
- Se mandará un fax al COURIER con el número de paquetes que se desean enviar, contenido, cantidad de hielo seco, Declaración de Mercancía Peligrosas y certificado de NO valor comercial.

Una vez haya respuesta a ese fax y se enviará otro al destinatario (Centro de Investigación en Sanidad Animal fax number: + 34 91 620 22 47) indicando número de vuelo, fecha y hora de llegada del paquete al aeropuerto.